

Distrito Escolar Primario de Hanford

Política 6020: Participación de los padres

Estado: ADOPTADO

Fecha de adopción original: 16/06/1996 | Última fecha de revisión: 11/02/2026 | Última fecha de revisión: 11/02/2026

El Consejo Directivo reconoce que los padres/tutores son los primeros y más influyentes maestros de sus hijos, y que la participación constante de los padres/tutores en la educación de sus hijos contribuye en gran medida al rendimiento estudiantil y a un ambiente escolar positivo.

El Superintendente o su representante trabajará con los padres/tutores y familiares para desarrollar e implementar conjuntamente esta política y los programas que de ella se derivan, y para proponer revisiones a la misma, según sea necesario. Además, el Superintendente o su representante involucrará de manera significativa a los padres/tutores y familiares en las actividades del distrito y de la escuela en todos los niveles educativos; en funciones de asesoramiento, toma de decisiones y defensa de sus derechos; y en actividades para apoyar el aprendizaje en el hogar. (Código de Educación 11500-11504, 51101; 20 USC 6318)

Los padres/tutores deberán ser informados de sus derechos a estar al tanto de la educación de sus hijos y a participar en ella, así como de las oportunidades disponibles para ello, de conformidad con la Política de la Junta Directiva/Reglamento Administrativo 5020 - Derechos y Responsabilidades de los Padres.

El plan de control y rendición de cuentas local (LCAP) del distrito deberá incluir metas y estrategias para la participación de padres/tutores y la implicación familiar, incluyendo los esfuerzos del distrito para recabar la opinión de padres/tutores en la toma de decisiones del distrito y de los centros escolares, y para promover su participación en programas para estudiantes de inglés como segunda lengua, jóvenes en hogares de acogida, estudiantes que reciben comidas gratuitas o a precio reducido y estudiantes con discapacidades. (Código de Educación 42238.02, 52060)

La Junta establecerá y convocará un comité asesor de padres (PAC) y, según corresponda, un comité asesor de padres de estudiantes de inglés (ELPAC) para revisar y comentar el LCAP, de conformidad con la Política de la Junta 0460 - Plan de Control y Rendición de Cuentas Local, incluido el uso de fondos federales y cómo se asignarán los fondos para las actividades de participación de padres/tutores, así como las actividades relacionadas con el aumento del rendimiento estudiantil.

El Superintendente o la persona designada deberá evaluar periódicamente e informar a la Junta sobre la eficacia de los esfuerzos del distrito para involucrar a los padres/tutores y a las familias, incluyendo, entre otros aspectos, las opiniones de los padres/tutores, los miembros de la familia y el personal escolar sobre la idoneidad de las oportunidades de participación de los padres/tutores y sobre las barreras que puedan inhibir dicha participación.

Escuelas del Título I

El Superintendente o su designado deberá involucrar a los padres/tutores y miembros de la familia en el establecimiento de las expectativas y objetivos del distrito para una participación significativa de los padres/tutores y la familia en las escuelas que reciben fondos del Título I; desarrollar estrategias que describan cómo el distrito llevará a cabo cada actividad enumerada en 20 USC 6318; e implementar y evaluar dichos programas, actividades y procedimientos. El Superintendente o su designado deberá implementar estas obligaciones de acuerdo con

con la reglamentación administrativa correspondiente. Según corresponda, el Superintendente o su representante se comunicará con todos los padres/tutores y familiares. (Código de Educación 11503; 20 USC 6318)

Cuando la asignación del distrito para el Título I, Parte A, exceda el monto especificado en 20 USC 6318, la Junta deberá reservar al menos el uno por ciento de los fondos para implementar actividades de participación de padres/tutores y familias, y distribuir al menos el 90 por ciento de dichos fondos reservados a las escuelas elegibles, dando prioridad a las escuelas con mayores necesidades, según se define en 20 USC 6631. El Superintendente o su representante deberá involucrar a los padres/tutores y familiares de los estudiantes participantes en las decisiones sobre cómo se asignarán los fondos del distrito para el Título I destinados a las actividades de participación de padres/tutores y familias. (20 USC 6318)

Los gastos de dichos fondos deberán ser consistentes con las actividades especificadas en esta política de la Junta y deberán incluir al menos una de las siguientes: (20 USC 6318)

1. Apoyo a escuelas y organizaciones sin fines de lucro para brindar desarrollo profesional al personal del distrito y de las escuelas sobre estrategias de participación de padres/tutores y familias, que puede brindarse conjuntamente a maestros, directores, otros líderes escolares, personal especializado de apoyo a la instrucción, auxiliares docentes, educadores de la primera infancia y padres/tutores y miembros de la familia.
2. Apoyo a programas que lleguen a padres/tutores y miembros de la familia en el hogar, en la comunidad y en la escuela.
3. Difusión de información sobre las mejores prácticas centradas en la participación de padres/tutores y familias, especialmente las mejores prácticas para aumentar la participación de padres/tutores y familiares en situación de desventaja económica.
4. Colaboración, o la concesión de subsubvenciones a las escuelas para facilitar la colaboración, con Organizaciones comunitarias u otras organizaciones o empleadores con un historial de éxito en la mejora y el aumento de la participación de padres/tutores y familias.
5. Cualquier otra actividad y estrategia que el distrito determine que es apropiada y de conformidad con esta política

Para coordinar y mejorar los programas de participación familiar, el Superintendente o la persona designada deberá informar a los padres/tutores y a las organizaciones sobre la existencia del Título IV. (20 USC 6318)

La política de la Junta del distrito y el reglamento administrativo que contenga estrategias de participación de padres/tutores y familias se incorporarán al LCAP del distrito de conformidad con 20 USC 6312. (20 USC 6318)

El Superintendente o la persona designada deberá garantizar que cada escuela que reciba fondos del Título I desarrolle una política de participación de padres/tutores y familias a nivel escolar de conformidad con 20 USC 6318.

Políticas de participación de padres/tutores y familias a nivel de distrito y escuela y administración

Las normas se distribuirán a los padres/tutores de los estudiantes que participen en los programas del Título I y estarán a disposición de la comunidad local. Se notificará a los padres/tutores sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender. (20 USC 6318)

Según lo exige la ley, el Superintendente o su representante deberá asistir anualmente a una reunión ordinaria del PAC o ELPAC, si corresponde, para recibir aportaciones y comentarios sobre temas que apoyen el rendimiento estudiantil y los programas que llegan a los padres/tutores y familiares en el hogar, la comunidad y la escuela. (20 USC 6318)

Escuelas que no reciben fondos del Título I

El Superintendente o su representante deberá desarrollar e implementar estrategias aplicables a cada escuela que no reciba fondos federales del Título I para fomentar la participación y el apoyo de los padres/tutores en la educación de sus hijos, incluyendo, entre otras, estrategias que describan cómo el distrito y las escuelas abordarán los propósitos y objetivos descritos en el Código de Educación 11502. (Código de Educación 11504)

Descargo de responsabilidad sobre la referencia a la política:

Estas referencias no forman parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad de la Junta Directiva para promulgarla. Se proporcionan, en cambio, como recursos adicionales para quienes estén interesados en el tema de la política.

Estado	Descripción
5 CCR 18275	Programas de cuidado y desarrollo infantil; participación y educación de los padres
Código de Educación 11500-11505	Programas para fomentar la participación de los padres/tutores
Código de Educación 48985	Avisos a los padres/tutores en un idioma distinto al Inglés
Código de Educación 51101	Ley de Derechos de los Padres de 2002
Código de Educación 52060-52077	Plan de control y rendición de cuentas local
Código de Educación 54444.1-54444.2	Consejos asesores de padres; servicios para niños migrantes
Código de Educación 56190-56194	Comité asesor comunitario; educación especial
Código de Educación 64001	Plan escolar para el rendimiento estudiantil; programas de solicitud consolidados
Código de laboratorio 230.8	Tiempo libre para visitar la escuela del niño.

Federal	Descripción
20 USC 6311	Plan estatal
20 USC 6312	Plan de la agencia educativa local
20 USC 6314	Programas para toda la escuela
20 USC 6318	Participación de los padres/tutores y la familia.
20 USC 6631	Programa de incentivos para docentes y directores escolares; propósitos y definiciones
28 CFR 35.104	Definiciones, ayudas y servicios auxiliares
28 CFR 35.160	Comunicación eficaz para personas con discapacidad
Recursos de gestión	Descripción
Departamento de Educación de California Publicación	Marco de participación familiar: una herramienta para California Distritos escolares, 2014
Departamento de Educación de California Publicación	Política de participación de los padres a nivel escolar del Título I
Publicación del Departamento de Educación de los Estados Unidos	Estimado colega: Guía de elección de escuela para los estados, 26 de junio de 2025
Sitio web	Oficina Legal de Educación del Distrito y del Condado de CSBA Servicios
Sitio web	Departamento de Educación de California, Familia, Escuela, Alianzas comunitarias
Sitio web	Centro para padres de California
Sitio web	Asociación de Padres y Maestros del Estado de California
Sitio web	CSBA
Sitio web	Asociación Nacional de Padres y Maestros
Sitio web	Centros de información y recursos para padres
Sitio web	Centro Nacional de Padres como Maestros

Sitio web	Departamento de Educación de los Estados Unidos
-----------	---

Referencias cruzadas

Código	Descripción
0000	Visión
0100	Filosofía
0400	Planes integrales
0410	No discriminación en los programas y actividades del distrito
0420	Planes escolares/Consejos de centro
0420	Planes escolares/Consejos de centro
0430	Plan Local Integral para la Educación Especial
0430	Plan Local Integral para la Educación Especial
0450	Plan de seguridad integral
0450	Plan de seguridad integral
0460	Plan de Control y Rendición de Cuentas Local
0460	Plan de Control y Rendición de Cuentas Local
0500	Responsabilidad
1000	Conceptos y roles
1100	Comunicación con el público
1113	Sitios web del distrito y de la escuela
1113	Sitios web del distrito y de la escuela
1113	Sitios web del distrito y de la escuela
1114	Redes sociales patrocinadas por el distrito
1114	Redes sociales patrocinadas por el distrito

1220	Comités Asesores Ciudadanos
1220	Comités Asesores Ciudadanos
1230	Organizaciones vinculadas a la escuela
1230	Organizaciones vinculadas a la escuela
1240	Asistencia voluntaria
1240	Asistencia voluntaria
1250	Visitantes/Forasteros
1250	Visitantes/Forasteros
1260	Fundación Educativa
1400	Relaciones entre otros organismos gubernamentales y el Escuelas
1700	Relaciones entre la industria privada y las escuelas
2230	Grupos Representativos y Deliberativos
3100	Presupuesto
3100	Presupuesto
3231	Ayuda de impacto
3280	Venta o arrendamiento de bienes inmuebles propiedad del distrito
3280	Venta o arrendamiento de bienes inmuebles propiedad del distrito
4115	Evaluación/Supervisión
4115	Evaluación/Supervisión
4131	Desarrollo del personal
4215	Evaluación/Supervisión
4231	Desarrollo del personal

4315	Evaluación/Supervisión
4331	Desarrollo del personal
5020	Derechos y responsabilidades de los padres
5020	Derechos y responsabilidades de los padres
5030	Bienestar estudiantil
5113	Ausencias y excusas
5113	Ausencias y excusas
5113.1	Ausencia crónica y absentismo escolar
5113.1	Ausencia crónica y absentismo escolar
5121	Calificaciones/Evaluación del rendimiento estudiantil
5121	Calificaciones/Evaluación del rendimiento estudiantil
5123	Promoción/Aceleración/Retención
5123	Promoción/Aceleración/Retención
5141.22	Enfermedades infecciosas
5141.22	Enfermedades infecciosas
5142.2	Programa Rutas Seguras a la Escuela
5142.2	Programa Rutas Seguras a la Escuela
5145.6	Notificaciones para padres/tutores
5145.6	Notificaciones para padres/tutores
5148	Cuidado y desarrollo infantil
5148	Cuidado y desarrollo infantil
5148.2	Programas antes y después de la escuela
5148.2	Programas antes y después de la escuela

5148.3	Educación preescolar/primera infancia
5148.3	Educación preescolar/primera infancia
6000	Conceptos y roles
6011	Estándares académicos
6120	Respuesta a la instrucción e intervención
6142.6	Educación en artes visuales y escénicas
6142.8	Educación integral en salud
6142.8	Educación integral en salud
6145	Actividades extracurriculares y complementarias
6145	Actividades extracurriculares y complementarias
6146.11	Créditos alternativos para la graduación
6146.11	Créditos alternativos para la graduación
6154	Tareas/Trabajo de recuperación
6161.1	Selección y evaluación de materiales didácticos
6161.1	Selección y evaluación de materiales didácticos
6161.1	Selección y evaluación de materiales didácticos
6162.5	Evaluación del estudiante
6162.51	Pruebas estatales de rendimiento académico
6162.51	Pruebas estatales de rendimiento académico
6164.5	Equipos de éxito estudiantil
6164.5	Equipos de éxito estudiantil
6170.1	Jardín de infancia de transición
6171	Programas del Título I

6171	Programas del Título I
6172	Programa para estudiantes superdotados y talentosos
6172	Programa para estudiantes superdotados y talentosos
6173.1	Educación para jóvenes en hogares de acogida
6173.1	Educación para jóvenes en hogares de acogida
6173.2	Educación de los hijos de familias militares
6173.2	Educación de los hijos de familias militares
6173.4	Educación para estudiantes indígenas estadounidenses
6174	Educación para estudiantes de inglés
6174	Educación para estudiantes de inglés
6175	Programa de Educación para Migrantes
6175	Programa de Educación para Migrantes
6177	Programas de aprendizaje de verano
6178	Educación técnica profesional
6178	Educación técnica profesional
6178.1	Aprendizaje basado en el trabajo
6178.1	Aprendizaje basado en el trabajo
6184	Educación continua
6184	Educación continua
9200	Límites de la autoridad de los miembros del consejo
9310	Políticas de la Junta Directiva

Descargo de responsabilidad sobre las referencias a la política: Estas referencias no forman parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad de la Junta Directiva para promulgarla. Se proporcionan, en cambio, como recursos adicionales para quienes estén interesados en el tema de la política.

Estado	Descripción
5 CCR 18275	Programas de cuidado y desarrollo infantil; participación y educación de los padres.
Código de Educación 11500-11505	Programas para fomentar la participación de los padres/tutores
Código de Educación 48985	Avisos a los padres/tutores en un idioma distinto al Inglés
Código de Educación 51101	Ley de Derechos de los Padres de 2002
Código de Educación 52060-52077	Plan de control y rendición de cuentas local
Código de Educación 54444.1-54444.2	Consejos asesores de padres; servicios para niños migrantes
Código de Educación 56190-56194	Comité asesor comunitario; educación especial
Código de Educación 64001	Plan escolar para el rendimiento estudiantil; programas de solicitud consolidados
Código de laboratorio 230.8	Tiempo libre para visitar la escuela del niño.
Federal	Descripción
20 USC 6311	Plan estatal
20 USC 6312	Plan de la agencia educativa local
20 USC 6314	Programas para toda la escuela
20 USC 6318	Participación de los padres/tutores y la familia.
20 USC 6631	Programa de incentivos para docentes y directores escolares; propósitos y definiciones
28 CFR 35.104	Definiciones, ayudas y servicios auxiliares
28 CFR 35.160	Comunicación eficaz para personas con discapacidades
Recursos de gestión	Descripción
Departamento de Educación de California	Marco de participación familiar: una herramienta para California
Publicación	Distritos escolares, 2014
Publicación del Departamento de Educación de California	Política de participación de los padres a nivel escolar del Título I
Publicación del Departamento de Educación de los Estados Unidos	Estimado colega: Guía de elección de escuela Estados Unidos, 26 de junio de 2025

Sitio web	Oficina Legal de Educación del Distrito y del Condado de CSBA Servicios
Sitio web	Departamento de Educación de California, Familia, Escuela, Alianzas comunitarias
Sitio web	Centro para padres de California
Sitio web	Asociación de Padres y Maestros del Estado de California
Sitio web	CSBA
Sitio web	Asociación Nacional de Padres y Maestros
Sitio web	Centros de información y recursos para padres
Sitio web	Centro Nacional de Padres como Maestros
Sitio web	Departamento de Educación de los Estados Unidos

Referencias cruzadas

Código	Descripción
0000	Visión
0000	Visión
0100	Filosofía
0400	Planes integrales
0410	No discriminación en los programas y actividades del distrito
0420	Planes escolares/Consejos de centro
0420	Planes escolares/Consejos de centro
0430	Plan Local Integral para la Educación Especial
0430	Plan Local Integral para la Educación Especial
0450	Plan de seguridad integral
0450	Plan de seguridad integral
0460	Plan de Control y Rendición de Cuentas Local
0460	Plan de Control y Rendición de Cuentas Local
0500	Responsabilidad
1000	Conceptos y roles
1100	Comunicación con el público
1113	Sitios web del distrito y de la escuela

1113	<u>Sitios web del distrito y de la escuela</u>
1113-E(1)	<u>Sitios web del distrito y de la escuela</u>
1220	<u>Comités Asesores Ciudadanos</u>
1220	<u>Comités Asesores Ciudadanos</u>
1230	<u>Organizaciones vinculadas a la escuela</u>
1230	<u>Organizaciones vinculadas a la escuela</u>
1230-E PDF(1)	<u>Organizaciones vinculadas a la escuela</u>
1240	<u>Asistencia voluntaria</u>
1240	<u>Asistencia voluntaria</u>
1250	<u>Visitantes/Forasteros</u>
1250	<u>Visitantes/Forasteros</u>
1400	<u>Relaciones entre otros organismos gubernamentales y Las escuelas</u>
2230	<u>Grupos Representativos y Deliberativos</u>
3100	<u>Presupuesto</u>
3100	<u>Presupuesto</u>
3280	<u>Venta o arrendamiento de bienes inmuebles propiedad del distrito</u>
3280	<u>Venta o arrendamiento de bienes inmuebles propiedad del distrito</u>
4115	<u>Evaluación/Supervisión</u>
4115	<u>Evaluación/Supervisión</u>
4131	<u>Desarrollo del personal</u>
4215	<u>Evaluación/Supervisión</u>
4215	<u>Evaluación/Supervisión</u>
4231	<u>Desarrollo del personal</u>
4315	<u>Evaluación/Supervisión</u>
4331	<u>Desarrollo del personal</u>
5020	<u>Derechos y responsabilidades de los padres</u>
5020	<u>Derechos y responsabilidades de los padres</u>
5030	<u>Bienestar estudiantil</u>
5113	<u>Ausencias y excusas</u>

5113	<u>Ausencias y excusas</u>
5113.1	<u>Ausencia crónica y absentismo escolar</u>
5113.1	<u>Ausencia crónica y absentismo escolar</u>
5121	<u>Calificaciones/Evaluación del rendimiento estudiantil</u>
5121	<u>Calificaciones/Evaluación del rendimiento estudiantil</u>
5123	<u>Promoción/Aceleración/Retención</u>
5123	<u>Promoción/Aceleración/Retención</u>
5123-E PDF(1)	<u>Promoción/Aceleración/Retención - Promoción</u> <u>Retención acelerada</u>
5141.22	<u>Enfermedades infecciosas</u>
5141.22	<u>Enfermedades infecciosas</u>
5145.6	<u>Notificaciones para padres/tutores</u>
5145.6-E(1)	<u>Notificaciones para padres/tutores</u>
5148	<u>Cuidado y desarrollo infantil</u>
5148	<u>Cuidado y desarrollo infantil</u>
5148.2	<u>Programas antes y después de la escuela</u>
5148.2	<u>Programas antes y después de la escuela</u>
6000	<u>Conceptos y roles</u>
6011	<u>Estándares académicos</u>
6142.6	<u>Educación en artes visuales y escénicas</u>
6142.8	<u>Educación integral en salud</u>
6142.8	<u>Educación integral en salud</u>
6145	<u>Actividades extracurriculares y complementarias</u>
6154	<u>Tareas/Trabajo de recuperación</u>
6161.1	<u>Selección y evaluación de materiales didácticos</u>
6161.1	<u>Selección y evaluación de materiales didácticos</u>
6162.5	<u>Evaluación del estudiante</u>
6162.5	<u>Evaluación del estudiante</u>
6162.51	<u>Pruebas estatales de rendimiento académico</u>
6162.51	<u>Pruebas estatales de rendimiento académico</u>

6164.5	<u>Equipos de éxito estudiantil</u>
6164.5	<u>Equipos de éxito estudiantil</u>
6170.1	<u>Jardín de infancia de transición</u>
6171	<u>Programas del Título I</u>
6171	<u>Programas del Título I</u>
6173.1	<u>Educación para jóvenes en hogares de acogida</u>
6173.1	<u>Educación para jóvenes en hogares de acogida</u>
6173.2	<u>Educación de los hijos de familias militares</u>
6173.2	<u>Educación de los hijos de familias militares</u>
6174	<u>Educación para estudiantes de inglés</u>
6174	<u>Educación para estudiantes de inglés</u>
6175	<u>Programa de Educación para Migrantes</u>
6175	<u>Programa de Educación para Migrantes</u>
6177	<u>Programas de aprendizaje de verano</u>
9200	<u>Límites de la autoridad de los miembros del consejo</u>
9310	<u>Políticas de la Junta Directiva</u>